

El archivo general de palacio y el fútbol español: los clubs

El Archivo General de Palacio, creado por Fernando VII en 1814, conserva la documentación relativa a la administración de la Real Casa y del Patrimonio de la Corona desde el siglo XVI hasta 1931. En lo referido al fútbol conserva los expedientes de concesión del Título Real a clubs y federaciones, así como la aceptación de la Presidencia Honoraria por parte del monarca o alguno de sus hijos.

El estudio de todos los expedientes conservados (como veremos no todos los clubs que ostentan el Título Real tienen expediente al respecto en el Archivo) nos depara algunas sorpresas: fechas de concesión del Título que no corresponden a las tradicionalmente aceptadas, solicitudes que fueron rechazadas, clubs que recibieron el Título Real en dos ocasiones, clubs que lo obtuvieron sin solicitarlo...

Haremos un recorrido cronológico del expediente más antiguo al más reciente y nos detendremos en los detalles más significativos. Finalmente relataremos los clubs cuyo expediente no figura e intentaremos darle una explicación. Empecemos por el principio:

El expediente más antiguo (RA13, Caja 8804 Expediente 55) es de 1908 y lleva por título «SM el Rey acepta la Presidencia Honoraria de la Sociedad Deportiva «Club Coruña» y le concede el título de Real» aunque contiene documentación relativa a dos clubs coruñeses (Club Deportivo de la Sala Calvet y Sociedad Deportiva Club Coruña) y al Automóvil Club Valenciano.

Los dos clubs coruñeses son los primeros en solicitar el Título Real y lo hicieron casi simultáneamente y a través de

la misma persona: el diputado a Cortes por Bande (Orense) Gabino Bugallal y Araujo (1861-1932). Bugallal solicita el Título para la Sala Calvet en carta del 9 de noviembre de 1908 y para el Club Deportivo Coruña el 19 del mismo mes y año adjuntando cartas de sus respectivos presidentes (Laureano Martínez de la Sala Calvet y Gaspar Barreras del Club Coruña) con su historial deportivo.

La carta del presidente del Club Coruña tiene esta anotación «Concedido por SM 10 dic. 1908», la carta del presidente de la Sala Calvet no. El expediente contiene la concesión a la Sociedad Deportiva Club Coruña del Título Real y la aceptación de su Presidencia Honoraria por el Rey Alfonso XIII. No consta la misma concesión a la Sala Calvet.

Este fue el primer club «Real» de España: el Real Club Coruña.

Los siguientes clubs en obtener el título son otras dos sociedades norteanas en 1910: la Real Sociedad de San Sebastián (RA13, Caja 8794 Expediente 11, el 10 de febrero de 1910) El título para el club donostiarra fue solicitado y gestionado por Manuel Chaves y Beramendi (1861-1948), conde de Caudilla y Mayordomo de Semana de Alfonso XIII y la Sociedad de Fútbol de Santander (RA13, Caja 8801 Expediente 5, el 16 de julio de 1910).

Sigue el Vigo Foot-ball Club (RA13, Caja 8793 Expediente 109) que recibe el Título Real el 22 de agosto de 1911. La concesión tiene una curiosa anotación a mano «se piden informes, confidencialmente, al Sr. Gobernador Civil de Pontevedra sobre la importancia de esta sociedad». En 1913 el Príncipe de Asturias será nombrado «socio de honor» de dicho club.

Sigue el Club Deportivo Español de Barcelona (RA13, Caja 8801 Expediente 74, el 25 de abril de 1912). Se destaca la intercesión del conde de Maceda, Baltasar de Losada y Torres (1861-1935), Primer Montero del Rey. En su carta solicitando

el título el presidente Santiago de la Riva explica que «es una Sociedad fundada en Barcelona en el año mil novecientos [sic]» lo que agradará leer a los defensores de 1900 como año fundacional del Espanyol pese a las polémicas al respecto que no son objeto de este artículo.

Siguen cronológicamente un club de Irún (Guipúzcoa), ciudad con gran protagonismo en este relato (al igual que Vigo) por las fusiones de clubs y concesiones de Títulos y aceptaciones de Presidencias Honorarias: el Racing Club de Irún (RA13, Caja 8801, Expediente 99), el 7 de julio de 1913.

Sigue el Vigo Sporting Club (RA13, Caja 8801, Expediente 54), el 27 de febrero de 1914, por fusión del Real Vigo Foot-ball Club («real» desde 1911) y el Sporting Club (sucesor del Real Club Náutico de Vigo). Intercede a su favor Ángel Urzaiz y Cuesta (1856-1926), diputado por Vigo.

Avanzamos y llegamos a uno de los casos curiosos: el Betis (RA13, Caja 8801, Expediente 58). Curioso porque su expediente contiene dos concesiones del Título Real con pocos meses de diferencia: el 17 de agosto se concede al Betis Foot-ball Club por intercesión de su presidente (y senador vitalicio) Miguel López de Carrizosa y de Giles (1857-1919), marqués de Mochales.

Y el 23 de diciembre de 1914 al Betis Balompié, tras la fusión del Real Betis Foot-ball Club con el Sevilla Balompié. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano (1881-1945), diputado por Cazalla de la Sierra, remite varias cartas consultando si la fusión implica que el Título Real se hace extensivo a la nueva denominación de la sociedad o si se requiere una ratificación. Precisa que «no hay cambio de Sociedad», casi previendo las polémicas sobre fechas de fundación tan intensas en tiempos recientes y que, repito, no son objeto de este artículo.

Leemos: «Palacio 23 de Diciembre de 1914.

Sr.D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

S.M. el Rey (q.D.g.), enterado de la atenta comunicación que con fecha 21 de los corrientes se ha servido dirigirme, solicitando su Real autorización para hacer extensivo el Título de Real que el Betis Football Club de esa Capital ostenta, a la sociedad Sevilla Balompié que con el mismo ha de fusionarme bajo la denominación Real Betis Balompié, se ha dignado acceder con esta fecha a tan respetuosa petición.

Lo que de Real orden participo a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

También encontramos en el Archivo de Palacio (no nos detendremos en todos los expedientes por no hacer un artículo interminable) las concesiones al Unión Club de Irún (26 de junio de 1915, fusión del Irún Sporting Club y el Real Racing Club), a la Sociedad Gimnástica Española (10 de junio de 1916), al Alfonso XIII de Palma de Mallorca (26 de junio de 1916) o al Madrid FC (RA13, Caja 8820 Expediente 44) con fecha 29 de junio de 1920.

En el caso del Real Madrid es importante destacar que el Título le fue concedido por solicitud del Capitán General «por las facilidades y atenciones que el citado club tuvo con la dicha Junta Central y con los equipos militares que tomaron parte en el Campeonato Militar de España».

Leemos: «S.M. El Rey (q.D.g.) concedió, el día 16 del corriente, a petición del Excmo. Sr. Capitán General y por conducto del Vicepresidente de la Junta Central Militar de Balompié, el Sr. Comandante don Eduardo Suárez Souza, el título de REAL a la Sociedad «Madrid Football Club», por las facilidades y atenciones que el citado Club tuvo con la dicha Junta Central y con los equipos militares que tomaron parte en el Campeonato Militar de España.

El presidente del «Madrid Football Club», es:

Don Pedro Parages Diego-Madrado.

Domicilio actual del Club:

Calle de O'Donnell, nº31, campo de deportes,

Madrid a 22 de junio 1920.»

El grueso de expedientes corresponden a los años 20: la Sociedad Deportiva Asturiana de Oviedo (19 de marzo de 1922), la Sociedad Atlético Stadium de Zaragoza (19 de abril de 1922), la Sociedad Gimnástica de Torrelavega (5 de marzo de 1923), la Sociedad Español FC de Granada (15 de diciembre de 1923), el Celta de Vigo (23 de febrero de 1924 por fusión del Real Vigo Sporting y el Real Club Fortuna), la Unión Deportiva Luises de Valladolid (10 de mayo de 1924), el Córdoba Sporting Club (27 de junio de 1924) y la Unión Deportiva Albacete (27 de junio de 1924).

Se conservan expedientes (además del comentado al inicio del artículo referente a la Sala Calvet de La Coruña) en los que la solicitud del Título Real no recibe la concesión (al menos de forma explícita) aunque los clubs en cuestión empezaron a utilizarlo a partir del momento en que el Rey o el Príncipe aceptaron la Presidencia Honoraria:

– el Ávila FC (RA13, Caja 8791 Expediente 27, 15 de junio de 1925) tras haber solicitado el Título Real y ofrecer la Presidencia Honoraria al Príncipe de Asturias recibe una carta en la que se autoriza al Príncipe a aceptar la Presidencia pero no se menciona la concesión del Real Título

– el Oviedo FC (RA13, Caja 16232, Expediente 3, 10 de mayo de 1926) envía una carta anunciando la fusión del Real Stadium Ovetense y el Real Club Deportivo de Oviedo y solicitando el Título Real para la nueva sociedad y ofreciendo la Presidencia Honoraria al Príncipe de Asturias bajo la recomendación y apadrinamiento del duque de Santoña. Se les responde que «no hay inconveniente en que Su Alteza el Serenísimo Señor Príncipe acepte la Presidencia Honoraria de la Sociedad deportiva «Oviedo F.C.»...» No se menciona el Título Real.

Encontramos así mismo en el Archivo de Palacio Diplomas de nombramiento de Presidente de Honor al Rey de algunos clubs (Real Club Coruña en 1908, Stadium Club Ovetense en 1918), así como expedientes relativos a la concesión de la Presidencia Honoraria de clubs a miembros de la Familia Real (Athletic de Gijón en 1920, España FC de Granada en 1921), llama la atención el caso del Real FC de La Granja de San Ildefonso (21 de abril de 1925) al Infante Don Jaime porque no consta concesión previa de dicho Título Real al club segoviano.

Otro caso en el que debemos detenernos es el relativo al Recreativo de Huelva (RA13, Caja 8793 Expediente 83) que únicamente contiene esta carta del 14 de enero de 1916 por la que el Rey acepta la Presidencia Honoraria del club.

«Palacio 14 de Enero de 1916. Sr. Presidente de la Junta Directiva del Club Recreativo de HUELVA.

Su Majestad el Rey (q.D.g.) se ha servido aceptar muy gustoso, la Presidencia Honoraria de ese club, que tan respetuosamente le ofrece su Junta Directiva.

Lo que de Real orden participo a V. para su conocimiento, y efectos consiguientes.»

Es importante destacar que en 1916 el Recreativo no era aún Real, lo que desmiente lo comúnmente creído hasta la fecha (concesión en 1909). Parece que el club onubense pudo empezar a utilizar el Real Título tras esta aceptación de la Presidencia Honoraria del Rey, al igual que otros clubs (Ávila, Oviedo, etc.).

Sobre varios clubs que han utilizado el Título Real no hay ningún expediente en el Archivo:

– Sporting de Gijón. En 1912 Alfonso XIII aceptó la Presidencia Honoraria del Club (existen referencias en la prensa gijonesa: en *El Comercio* el 26/08/1912 e incluso una fotografía dedicada del Monarca al «Real Sporting de Gijón») y

desde esa fecha el club utilizó el Título Real.

- Murcia. La concesión aparece en la prensa en verano de 1923 y el club empieza a utilizar el Título Real en septiembre de aquel año. Referencias posteriores atribuyen las gestiones ante Palacio al directivo Antonio Fontes Pagán.

- No hay tampoco documentación relativa a los siguientes clubs «Reales»: Sociedad Cultural y Recreativa Casino del Real Club de fútbol de Melilla, Balómpedica Linense de La Línea de la Concepción (Cádiz), Juvencia de Trubia (Asturias), Hespérides de La Laguna (Tenerife), Gimnástico de Valencia, Victoria de Las Palmas, Avilés, Sociedad Deportiva Alcalá, Racing Portuense de El Puerto de Santa María (Cádiz), Sporting San José de Las Palmas o Unión de Tenerife.

- De varios clubs existen referencias indirectas en expedientes del Archivo de Palacio sobre su «condición Real»: el Stadium Ovetense, el Club Deportivo de Oviedo, el Fortuna de Vigo o el ya comentando CF de La Granja de San Ildefonso.

- La ausencia de expedientes relativos a otros clubs «Reales» como el Jaén, Monterrey de Salamanca, Tapia de Tapia de Casariego (Asturias), CD San Carlos de Barcelona, Burgos, Carabanchel, Aranjuez, Titánico de Pola de Laviana (Asturias) o CD Gara de Garachico (Tenerife) se explica porque recibieron el Título Real con posterioridad a 1931.

Durante el franquismo hubo también rehabilitaciones de títulos abandonados durante la II República o heredados por nuevas sociedades de otras desaparecidas de la misma ciudad (por ejemplo el Zaragoza en 1951).

Agradecimientos: Archivo General de Palacio Real (AGP), Alberto Díaz Gutiérrez (Gijón), Eduardo Muñoz Valdés (Oviedo), Juan Antonio Garre (Murcia), Luis Javier Bravo Mayor (Madrid).